

RESOLUCION Nº 2599

BUENOS AIRES, 16 OCT 1973

VISTO lo solicitado oportunamente por la Comisión Organizadora del 1º Encuentro Provincial de Clubes de Ciencias que se realizará los días 19 - 20 - 21 de octubre del corriente año en Marcos Juárez (Provincia de Córdoba), y

CONSIDERANDO:

1º) Que es necesario intercambiar opiniones, experiencias e ideas acerca de la organización de Clubes de Ciencias.

2º) Que se debe determinar el papel de los Clubes de Ciencias dentro de la estructura educacional, para establecer formas de acción que aseguren los enlaces necesarios para lograr el apoyo requerido.

3º) Que es importante clasificar fines, objetivos y posibilidades de los Clubes de Ciencias y promover así la formación de nuevos Clubes.

4º) Que es aconsejable reunir opiniones para lograr la adhesión activa de rectores, profesores y alumnos.

5º) Que el Área de Actividades Científicas Extracurriculares de la DIEPE, tiene como objetivo canalizar este tipo de actividades.

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE :

1º) Disponer el auspicio del 1º Encuentro Provincial de Clubes de Ciencias, a realizarse en la ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) entre los días 19, 20 y 21 de octubre del corriente año.

///



Ministerio de Cultura y Educación

2°) No computar las inscripciones en una reunión los alumnos participantes y declarar en Comisión de Servicios a los profesores especialmente invitados.

3°) Enviar en representación de este Ministerio al Ingeniero Francisco H. VAL y la profesora Manuela S. P. de HUESCA MORENO a los cuales se les deberá extender la correspondiente orden de pasajes y asignar los viáticos correspondientes.

4°) Designar como enlace con la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a la inspectora Shary E. LOMBARDO.

5°) Además, comuníquese a la Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección Nacional de Educación Media y Superior, Consejo Nacional de Educación Técnica, Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada y vuelva a la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, para su ulterior trámite.

JORGE A. TATIANA
DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN